



# OREGÓN SE ENFRENTA AL ODIO

El odio va en aumento. Para combatirlo, Oregón cuenta con leyes sobre Delitos de Odio e Incidentes de Discriminación que:

- **Defienden las clases protegidas:** raza, color, origen nacional, religión, discapacidad, orientación sexual e identidad de género.
- **Proporcionan más apoyo y recursos** a las víctimas.
- **Realicen un seguimiento de los informes** sobre delitos motivados por el odio e incidentes por prejuicios, tanto si alguien informa a la policía como a la línea directa.

Nadie debería ser víctima de un delito motivado por el odio o de un incidente de discriminación, ni ser atacado por ser quien es.

En Oregón, defendemos la inclusión. **Aquí Perteneces.**

**STANDAGAINSTHATE**  
**.OREGON.GOV**



## REPORTE UN INCIDENTE

La línea directa de la Respuesta al Prejuicios de Oregón facilita la denuncia de todo tipo de odio y discriminación, tanto si le ha ocurrido a usted como a otra persona.

Llame a nuestra línea directa

**1-844-924-2427**

Para hablar con un asesor.

De lunes a viernes, de 9.00 a 5.00 p.

Si habla fuera del horario de servicio, deje un mensaje y se le regresaremos la llamada. Aceptamos todas las Llamadas de Retransmisión. Interpretación en más de 240 idiomas.



Visite [StandAgainstHate.Oregon.gov](https://StandAgainstHate.Oregon.gov) para hacer una denuncia en cualquier momento.

